

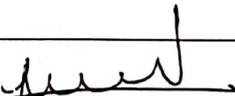
IMPORTANTE: La evaluación se realizará en las oficinas de control interno e en la dependencia o cargo que haga sus veces, verificando los informes y registros del seguimiento llevado a cabo por estas oficinas de acuerdo a la normatividad vigente. Lo anterior sin perjuicio, de que la Contraloría de Cundinamarca, realice evaluación a planes de mejoramiento cuando lo consideren pertinente (Ver GAT, numeral 1.3.2.5 Plan de mejoramiento y seguimiento)

Entidad: Secretaría de Hábitat y Vivienda
Auditoría: Revisión de la cuenta - vigencia 2021

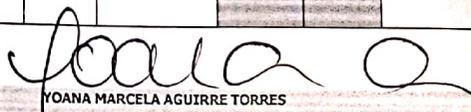
Cumple	2
Cumple parcialmente	1
No Cumple	0

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha Inicial de la Acción	Fecha Terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	Ponderación		ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada-C / Abierta-A)	DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE	OBSERVACIÓN														
									CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD																	
1	<p>SIA OBSERVA</p> <p>Al revisar la información relacionada con la Contratación se encuentran que existen diferencias en la Remisión del Adicional SIA Contratación y SIA Observa en la Remisión de la Secretaría de Hábitat y Vivienda de Cundinamarca en SIA Observa desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2021, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad de Contratos remitiendo</th> <th>Cantidad</th> <th>Diferencia cantidad</th> <th>Valor</th> <th>Diferencia valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación Cuenta</td> <td>95</td> <td>6</td> <td>111.296.758.998</td> <td>13.819.564.824</td> </tr> <tr> <td>SIA Observa</td> <td>95</td> <td></td> <td>97.477.194.174</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad de Contratos remitiendo	Cantidad	Diferencia cantidad	Valor	Diferencia valor	Contratación Cuenta	95	6	111.296.758.998	13.819.564.824	SIA Observa	95		97.477.194.174		<p>Designar un funcionario para rendir la cuenta y un funcionario para realizar la revisión.</p> <p>Revisar la información que se sube mensualmente al aplicativo SIA OBSERVA</p> <p>Revisar la información que se sube anualmente al aplicativo SIA CONTRALORIA previo al reporte.</p> <p>Solicitar Capacitación y Actualización a la Contraloría de Cundinamarca para todos los funcionarios de la oficina financiera</p>	<p>Funcionarios designados</p> <p>Correos electrónicos de la información revisada</p> <p>Correo electrónico de la información revisada</p> <p>Oficio de solicitud</p>	<p>1 mes</p> <p>12 meses</p> <p>12 meses</p> <p>6 meses</p>	<p>octubre/2022</p> <p>octubre/2022</p> <p>octubre/2022</p> <p>octubre/2022</p>	<p>noviembre/2022</p> <p>octubre/2023</p> <p>octubre/2023</p> <p>abril/2023</p>	<p>Despacho</p> <p>Despacho Oficina Financiera</p> <p>Despacho Oficina Financiera</p> <p>Despacho Oficina Financiera</p>	<p>Secretaria de Despacho</p> <p>Profesional Universitario de la Oficina Financiera y Profesional Universitario del Despacho</p> <p>Profesional Universitario de la Oficina Financiera y Profesional Universitario del Despacho</p> <p>Secretaria de Despacho Jefe de oficina financiera</p>	<p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p>	<p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p>	<p>Despacho Oficina Control Interno</p> <p>Despacho Oficina Control Interno</p> <p>Despacho Oficina Control Interno</p> <p>Despacho Oficina Control Interno</p>	
Cantidad de Contratos remitiendo	Cantidad	Diferencia cantidad	Valor	Diferencia valor																							
Contratación Cuenta	95	6	111.296.758.998	13.819.564.824																							
SIA Observa	95		97.477.194.174																								
2	<p>LIQUIDACION DE CONTRATOS</p> <p>Condición:</p> <p>En este formato la entidad reporta 140 convenios Interadministrativos suscritos durante las vigencias 2017 hasta 2021 que se encuentran sin liquidar así: uno (1) 2017, dos (2) 2018, tres (3) 2019, setenta y dos (72) 2020 y cuarenta y seis (46) 2021. De acuerdo a la controversia presentada por la entidad auditada se evidencia soporte de liquidación de derecho (18) contratos así: dos (2) 2018, doce (12) 2019, tres (3) 2020 y uno (1) 2021. Por lo anterior, se mantiene el hallazgo con connotación administrativa.</p> <p>En cuanto al contrato No. SHV 001-2017 se evidencia una promesa que permite establecer que el convenio está vigente, por tanto se mantiene dentro del hallazgo para seguimiento en el próximo proceso auditor.</p> <p>Teniendo en cuenta que en el acta de liquidación bilateral del contrato se hace un balance contractual y se establece, de manera definitiva, el estado de cada uno de ellos respecto de las obligaciones y derechos provenientes del contrato, a la fecha de la auditoría se evidencia que hay 122 convenios pendientes por liquidar por lo que el balance es negativo en el cumplimiento de dicho proceso.</p>	<p>Crear y consolidar cronograma de liquidación para los 122 convenios proyectados para ejecutar en los siguientes 6 meses.</p> <p>Proyectar y publicar circular interna dirigida a los supervisores, donde se solicite la obligatoriedad de cumplimiento de los plazos y cronogramas establecidos para la liquidación de los 122 convenios.</p> <p>Realizar comités trimestrales por parte de la Dirección de Proyectos y seguimiento a la Inversión, para evaluar porcentaje de avance del cronograma y los nuevos procesos de liquidación próximos a vencerse y los plazos que se deben fijar para tal fin y acta de estos.</p>	<p>Cronograma consolidado</p> <p>Circular emitida</p> <p>Actas de comités de seguimiento realizados</p>	<p>6 meses</p> <p>1 mes</p> <p>12 meses</p>	<p>octubre/2022</p> <p>octubre/2022</p> <p>octubre/2022</p>	<p>noviembre/2022</p> <p>noviembre/2022</p> <p>octubre/2023</p>	<p>Dirección de Proyectos y seguimiento a la Inversión</p> <p>Despacho</p> <p>Dirección de Proyectos y seguimiento a la Inversión</p>	<p>Director de Proyectos y Seguimiento a la Inversión Supervisores</p> <p>Secretaria de Despacho</p> <p>Director de Proyectos y Seguimiento a la Inversión</p>	<p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p>	<p>0,00</p> <p>0,00</p> <p>0,00</p>	<p>Despacho Oficina Control Interno</p> <p>Despacho Oficina Control Interno</p> <p>Despacho Oficina Control Interno</p>																

FIRMAS


MILENA ALMANSA VARELA
Secretaria de Hábitat y Vivienda

Elaboró: Natalia Beltrán Rodríguez - Contralista SHV


YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
Jefe de Oficina de Control Interno

Verificó: María Fernanda Rodríguez - Contralista Oficina de Control Interno
Revisó: Carlos Buitrago - Contralista Oficina de Control Interno

